

Uso alto de energía



¿Es usted cliente del programa de CARE?

¿Utiliza más electricidad durante el clima caliente?

¿Sus facturas han aumentado de repente?

¡Usted puede perder su descuento de CARE si usted usa demasiada electricidad!

Si sus facturas han aumentado repentinamente o usted ha recibido una carta sobre el perder su descuento de CARE debido a uso alta de energía' contacte su organización local de CHANGES para ayuda.

Es importante conservar la energía por muchas razones:

1. Ayuda al medio ambiente
2. Le ahorra dinero.
3. Si utilizas demasiada energía puede perder su descuento CARE.

Para asegurarse de que todavía están recibiendo el descuento de CARE, compruebe su factura.

Cambios en el clima pueden provocar el consumo de más energía de lo ha acostumbrado. Usted puede que haya ya recibido una carta notificándole que está utilizando demasiada energía, pero no se dio cuenta porque la carta la recibió en inglés. Su organización de CHANGES puede ayudar a averiguar si todavía está inscrito en el programa de CARE.

CARE (California Alternate Rates for Energy) significa tarifas alternas para energía en California. Es un programa basado en sus ingresos y los clientes que están inscritos reciben un 30-35% de descuento en su factura de electricidad y un 20 por ciento de descuento en su factura de gas natural.

Aquí es cómo puede averiguar si usted todavía está inscrito en el programa de CARE:

1. Busque la página con los detalles de los cargos eléctricos.
2. Busque un crédito o descuento del programa de CARE en su factura.
3. o pedir su organización local de CHANGES que le ayudarán a comprobar su factura o llame a la compañía de utilidad para usted.

**Si utilizas demasiada electricidad
(Más del subsidio de 400% de su línea de base)
¡Puede perder su descuento de CARE!**

Aquí es cómo comprobar si está usando 400% de su asignación inicial:

1. Revise su cuenta y localizar su asignación de línea de base (la cantidad de kilovatios-hora (kWh) en nivel 1).
2. Esa asignación de línea de base se multiplican por 4. Esta es la cantidad de 400%.
3. Buscar su consumo de energía Total (kWh utilizado en todos los niveles para el mes).
4. Si el uso Total de kWh es menor que la cantidad de 400%, entonces usted está seguro para ese mes. Trate de mantenerse dentro de esa cantidad cada mes para asegurarse que su descuento CARE es seguro.
5. Si el uso Total de kWh es mayor que la cantidad de 400%, entonces usted está en peligro de perder su descuento de CARE. Necesita reducir su consumo de electricidad. Su organización local de CHANGES puede ayudar a encontrar formas para reducir su energía.

¿Qué pasará si utilizas más de un 400% de su asignación inicial?

1. Usted recibirá una carta de su compañía de utilidad que indicara que necesita TOMAR ACCIÓN. La carta probablemente estará en inglés. Si usted recibe una carta de su compañía de utilidad, triga la carta a su organización local de CHANGES para recibir ayuda.
2. Necesita enviar documentación para probar que usted es elegible para el programa de CARE dentro de 45 días. Las formas incluyen:
 - a. Documentación de ingreso (formularios de impuestos de cada persona de mayor de edad en el hogar)
 - b. Completado, el formulario de energía alta, verificación de ingresos, forma de inscripción posterior.
 - c. Solicita por el programa de asistencia de ahorro de energía (ESAP, Energy Savings Assistance Program)

Pide a su organización local de CHANGES que le ayude a completar los formularios.
3. Si todos los pasos son presentados a tiempo y aprobados por la empresa, debe continuar su descuento del programa CARE.
4. Después de esto, la empresa vigilará estrechamente Cuánta electricidad usa cada mes.
5. Si utilizas más 600% de su asignación de línea de base en CUALQUIER mes, usted recibirá otra carta informándole que usted tiene 90 días para reducir su uso.

Si usted no completa los pasos anteriores:

1. Saldrá del programa CARE y perderá el descuento y será prohibido de continuar con el programa de CARE por el tiempo de 24 meses.
2. El programa de CHANGES le ayudará apelar si usted proporciona una explicación razonable.

Su organización de CAMBIOS puede comprobar sus cuentas, ayudarle llenar papeleo, hablar con la compañía de utilidad para usted y responder sus preguntas o preocupaciones.

Para obtener ayuda, póngase en contacto con su organización local de CHANGES:

Community Help and Awareness of
Natural Gas and Electricity Services
“CHANGES”



CHANGES es un programa del
Comisión de servicios públicos de
California –

www.CPUC.ca.gov

